

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
(Segunda Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2020 – 2021)

ACTA
VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA VIERNES 24 DE JULIO DE 2020

I. APERTURA

- En Lima, siendo las 9 horas y 18 minutos, en la Sala “Miguel Grau” del Congreso de la República, a través de la Plataforma Virtual “Microsoft Teams”, bajo la presidencia del congresista Edgar Alarcón Tejada, con la asistencia de los congresistas titulares Nelly Huamaní Machaca, José Ancalle Gutiérrez, Wilmer Bajonero Olivas, Yeremi Espinoza Velarde, César Gonzáles Tuanama, Ricardo Burga Chuquipiondo, Robinson Gupioc Ríos, Carolina Lizárraga Houghton, Héctor Maquera Chávez, Fernando Meléndez Celis, Jhosept Pérez Mimbela, Marcos Pichilingue Gómez, Mario Quispe Suárez y María Retamozo Lezama; contando con el quórum reglamentario, se inicia la vigésimo quinta sesión extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, de manera semipresencial.
- Ausentes con licencia la congresista Rosario Paredes Eyzaguirre y los congresistas Gilbert Alonzo Fernández, Otto Guibovich Arteaga y Felícita Tocto Guerrero.

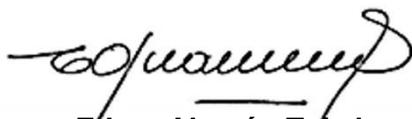
II. ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE refiere que el señor Vicente Antonio Zeballos Salinas, expresidente del Consejo de Ministros, ha sido invitado para informar sobre las razones de la falta de celeridad para aceptar la donación de 20 mil litros de oxígeno ofrecido por los representantes de la empresa “Southern Perú Copper Corporation” para atender a los pacientes con COVID-19 en las regiones de Moquegua y Arequipa. Informa que el invitado no excusó su inasistencia pese a que la invitación fue entregada en su domicilio legal en Moquegua, según lo sentado en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Reniec, y, a través de la aplicación de mensajería instantánea “WhatsApp” de su teléfono celular.

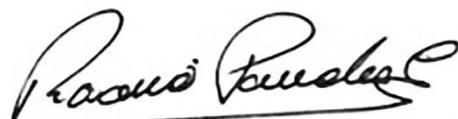
El PRESIDENTE anuncia la reprogramación de la invitación para el día miércoles 29 de julio del 2020; feriado laborable de acuerdo a la norma emitida por el Poder Ejecutivo y, manifiesta que se hará el análisis sobre la situación presentada.

Se levanta la sesión, siendo las 9 horas y 56 minutos del día viernes 24 de julio de 2020.

La transcripción magnetofónica de la sesión forma parte del Acta.



Edgar Alarcón Tejada
Presidente



Rosario Paredes Eyzaguirre
Secretaria